



**RESOLUCIÓN:** solicitudes de preinscripción de Trabajos Fin de Máster.

Nombre	Apellidos	Temática/Título del TFG/TFM	Tutor Cotutor	Resolución	Observaciones
VIRGINIA	ALVAREZ MANCEÑIDO	PROYECTO DE EXPLOTACIÓN Y EIA	Antonio Bernardo	Aceptada.	
Juan José	Barrera González	Estudio geotécnico y fotogramétrico mediante el uso de drones para la conservación y musealización de patrimonio arqueológico: Las pinturas rupestres del Pozo Rocebros (Castrocontrigo, León)	Javier Fernández Lozano	Aceptada.	
Olga María	Benavides Fernández	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DE LA SECCIÓN A)	Antonio Bernardo Sánchez José Sancho Gorostiaga	Aceptada.	
PAULA	BRAZUELO CABEZA	Reciclado/obtención de aluminio primario y secundario	ANA MARÍA CASTAÑÓN GARCÍA	Aceptada.	
Aarón	Carnicero Mayo	Captura de CO2 mediante carbonatación de un residuo de calcinación del óxido de magnesio	Antonio Morán Palao	Aceptada.	
Xabier Rafael	Corres Fuentes	Estudio de la viabilidad de la técnica de lavado de suelos en terrenos de una antigua explotación minera de plomo en linares (Jaén)	Carlos Sierra Fernández	Aceptada.	
Manuel	del Barco Miguel	Instalación fotovoltaica flotante en la central hidroeléctrica de Tajo de la Encantada: Estudio de la afectación de las sombras de los módulos fotovoltaicos en la evaporación del agua y en la generación eléctrica de la central.	David Borge Diez	Aceptada.	
ÁLVARO	DIEZ ÁLVAREZ	Modelos de predicción de demanda energética en edificios	David Borge Diez	Aceptada.	
Elena	Fernandez Aller	Proyecto técnico de integración de puntos de recarga V2G en urbanización de viviendas unifamiliares en Burgos	Miguel de Simón Martín	Aceptada.	
Jaime	Fernández Díaz	Implementación de una protección digital en una línea de alta tensión integrada en una Smart Grid	Jorge Juan Blanes Peiró	Aceptada.	
Antonio Aníbal	Fernández Martín	Proyecto de ejecución de instalaciones fotovoltaicas: autoconsumo de 40 kW y venta de energía de 73 kW, en el Colegio Leones Corredera (León).	Ana María Diez Suárez	Aceptada.	
Samuel	Ferrero Martínez	Explotación de minas y medio ambiente	Antonio Bernardo Sánchez Javier Menéndez Rodríguez	Aceptada.	
Aníbal	Gutiérrez Fidalgo	Construcción de túnel carretero	Carlos Sierra Fernandez	Aceptada.	

\* **IMPORTANTE.**- Aprobado el Título del Trabajo Fin de Máster propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

\*\* Para poder incluir cotutor hay que enviar a la Secretaría del Centro ([eimadm@unileon.es](mailto:eimadm@unileon.es)) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de León) hasta las 14 horas del día 6 de noviembre de 2020.

Frente a esta Resolución de la Comisión Académica de Máster de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Posgrado de la Universidad de León.



Universidad de León

Escuela Superior y Técnica  
de Ingenieros de Minas



Master Universitario en Ingeniería Minera y  
de Recursos Energéticos

2

**RESOLUCIÓN:** solicitudes de preinscripción de Trabajos Fin de Máster.

Francisco	Olmos Ceñal	Exploración y modelado de un yacimiento minero	Antonio Bernardo Laura Álvarez de Prado	Aceptada.
Mercedes	Pérez Batalla	Punto de recarga renovable de bicicletas eléctricas	David Borge Diez	Aceptada.
Cristina	Rey García	Análisis comparativo de sistemas avanzados de protección de líneas eléctricas.	Jorge Juan Blanes Peiro	Aceptada.
Manuel	Urcera Valladares	Proyecto técnico de explotación de una mina a cielo abierto con perforación y voladura	Antonio Bernardo Sánchez David Fernández López	Aceptada.

León, 22 de octubre de 2021

La Subdirectora 1ª

Fdo.: Laura Álvarez de Prado

\* **IMPORTANTE.**- Aprobado el Título del Trabajo Fin de Máster propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

\*\* Para poder incluir cotutor hay que enviar a la Secretaría del Centro ([eimadm@unileon.es](mailto:eimadm@unileon.es)) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de León) hasta las 14 horas del día 6 de noviembre de 2020.

Frente a esta Resolución de la Comisión Académica de Máster de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Posgrado de la Universidad de León.